

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 19 de mayo de 2023

Reporte semanal no. 18: semana del lunes 15 al viernes 19 de mayo de 2023

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el semana del lunes 15 al viernes 18 de mayo respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Apertura.
    - ii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
    - iii. Reportes especiales de apertura.
    - iv. Decálogo por una Reconstrucción Abierta.
    - v. Datos abiertos
  - b. Solventación a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación censal 2022.
  - c. Reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación de la Ciudad de México.
  - d. Tablas de aplicabilidad.
  - e. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
  - f. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
  - g. Comités de Transparencia.
  - h. Solicitudes de información pública.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **39 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

### **Décima Octava Sesión Ordinaria del Pleno de 2023**

- El miércoles 17 de mayo del año en curso, asistí a la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Décimo Séptima Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 10 de mayo de 2023.
- En esta sesión el Pleno del Info CDMX no aprobó ningún acuerdo.
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del **expediente INFOCDMX/RR.IP.1858/2023** en contra de la Secretaría de la Contraloría General.
- En esta sesión se presentaron 39 proyectos de resolución, de los cuales 1 es denuncias por incumplimiento a la Ley de Transparencia y 38 recursos de revisión en materia de acceso a la información.
- En el apartado de asuntos generales se posicionaron los siguientes temas:
  - Entrega del reporte semanal No. 17 con énfasis en la reunión de la RIJA con los Poderes Judiciales que se sumaron al índice de Transparencia pasiva.
  - Posicionamiento relativo al derecho a saber durante emergencia sanitaria por COVID19.
  - 47 días sin Pleno del INAI.

## VOTOS EN RESOLUCIONES

En la Décimo Octava sesión se anunció el siguiente voto:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.2051/2023	LLER	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	Particular

### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Décima Novena Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Novena Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 24 de mayo del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0723.2023, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 34 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

#### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 17 de mayo de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 1159 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió cinco cumplimientos, un incumplimiento y nueve vistas.

### **c. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

#### **Agenda como Comisionada Ciudadana**

#### **Consejo Consultivo del Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDdeco)**

El jueves 18 de mayo participamos en la sesión del Consejo Consultivo del IDdeco, del cual soy integrante. En la sesión pudimos presentar ante estudiantes de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México y ante los institutos electorales de Chiapas, Baja California Sur y Mérida, la Caja de Herramientas de derechos humanos y derechos políticos electorales, que compila en un solo lugar información práctica para fomentar el ejercicio de los derechos a través de la información pública, la transparencia y la apertura institucional.

Esta caja de herramientas va dirigida a personas en situación de reclusión y en reinserción, así como en situación de calle y abandono social. Se trata de un instrumento que puede ser de utilidad también a las personas en general y de manera particular, a integrantes de organizaciones de la sociedad civil y personas servidoras públicas de instituciones públicas y electorales, que atienden necesidades de personas en situaciones de vulnerabilidad.

Esta es una forma de continuar con el impulso a la apertura institucional con un enfoque de construcción de derechos humanos, equidad de género y paz positiva, en la creación de soluciones concretas que pongan en el centro las necesidades de las personas.



### **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- La comisionada Nava Polina tomó conocimiento de distintos comunicados publicados por el INAI, con atención a los referidos a la coyuntura provocada por la omisión en el nombramiento de las personas comisionadas faltantes para que su Pleno pueda sesionar.
- Se tomó conocimiento de las comunicaciones del Secretario Ejecutivo del SNT, relativas a:
  - Invitación a los organismos garantes locales para promover acercamientos institucionales con las fiscalías especializadas para la atención de delitos electorales de las entidades federativas correspondientes para difundir la

importancia de mantener la publicación de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y de atender las solicitudes de información pública que presenten las personas, en ejercicio de sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, en el marco de la vigilancia de los procesos electorales por iniciar. Todo lo anterior, en el marco del seguimiento de un convenio de colaboración firmado entre el SNT y la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales A.C. (12 de mayo).

- Invitación al evento de presentación pública de la nueva versión del “Banco de Prácticas para la Apertura Institucional”, el cual se realizará el 25 de mayo, en modalidad virtual (18 de mayo).
- Invitación a asistir a las “Jornadas regionales de transparencia municipal, de ciudadanía digital y de rendición de cuentas”, que se realizarán en cuatro fechas, del 29 de mayo al 6 de julio (18 de mayo).
- Como integrante de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones (CJCyR), la CC Nava Polina atendió la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de esta instancia, en la cual se discutió la propuesta de que el Consejo Nacional del SNT emita unos “Lineamientos para garantizar el funcionamiento de los plenos de los organismos garantes de la federación y las entidades federativas”.
  - Durante la discusión de dicho proyecto de lineamientos, la comisionada Nava Polina reiteró el respaldo al organismo nacional y el exhorto al Senado de la República a realizar el nombramiento de los comisionados faltantes para que el Pleno del INAI pueda sesionar.
  - No obstante, se distanció del proyecto de acuerdo y de los lineamientos, por considerar que ni el SNT, ni su Consejo Nacional o los organismos que integran el sistema cuentan con las facultades o atribuciones necesarias para subsanar la laguna legal que ha provocado esta situación, y ante otros casos en los que los órganos legislativos competentes para ello omitan designar a los integrantes de los plenos de los organismos garantes.
  - Posteriormente, la comisionada Nava comunicó por escrito a la CJCyR los motivos de su voto disidente.
- La comisionada Nava dio seguimiento a la labor de las personas integrantes del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, específicamente en la DEAEE, que revisan los

aspectos que es necesario armonizar en los lineamientos locales con los que se regula la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de esta Ciudad. Lo anterior, derivado de la publicación de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales del SNT correspondientes, así como en seguimiento a la capacitación regional impartida por el INAI, el lunes 24 de abril.

- En el marco de los proyectos impulsados por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX para acompañar iniciativas de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP) del SNT, durante la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:
  - Se tomó conocimiento de las invitaciones formuladas por el Equipo de Infraestructura Abierta del INAI para el evento de presentación de resultados del piloto de dicha iniciativa. El evento se realizará, de manera presencial, el 6 de junio de 2023.
  - Se revisa el informe final de implementación de la iniciativa para incorporar información de las últimas actividades realizadas.
  - Se atendió el cuestionario del INAI con la experiencia del OGL en la implementación del piloto.
  - Continúa el seguimiento a la obtención de cartas de cesión de derechos de autor por los ensayos del organismo garante de Quintana Roo, así como la autorización o cambios al ensayo de The GovLab, para los dos libros compilados por la coordinación 2021 de esta instancia.
- El Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX se mantiene atento a la atención que el Instituto brinda al requerimiento del INAI para dar de baja de la PNT la información de las obligaciones de transparencia que haya cumplido ya el plazo de conservación previsto por la normativa en materia de archivos.



### **Redes Internacionales**

#### **Red Internacional de Justicia Abierta**

La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina asistió a la reunión del grupo de Participación Ciudadana y Acceso a la Justicia de la RIJA, que se llevó a cabo por medios remotos el jueves 18 de mayo a las 9:00 horas.

En la reunión participaron como expositoras Florencia Guimaraes, del Programa de Acceso a Derechos de personas travestis y trans del Centro de Justicia de la Mujer del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Liliana Tojo, Titular de la Oficina de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Sus participaciones fueron sobre el ingreso y promoción igualitaria al interior del Poder Judicial.

Al término de la reunión, se compartieron materiales cocreados desde el equipo de Estado Abierto, que se relacionan con la temática de la reunión, entre ellos están la Guía de cambio de identidad de género y la Caja de herramientas para el empoderamiento de la mujer (#MujeresResilientes); así como el anuncio de la Caja de herramientas de derechos humanos y derechos político electorales, la cual está en preparación.

Por otra parte, en el marco de las actividades del Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Acceso a la Información, para promover el levantamiento de información en México para el Índice de Transparencia Pasiva RIJA-UNESCO, se dio seguimiento a los acuerdos de la reunión realizada el 11 de mayo con representantes de los poderes judiciales de Hidalgo y de Michoacán, así como se atendieron dudas de la representación del Poder Judicial de Yucatán. Se acercaron materiales para su valoración de la invitación a participar en el proyecto.



### **a. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Twitter**

**Periodo: 12 al 19 de mayo de 2023**

Total de tuits: 22

Total de impresiones por día: 457

Total de impresiones en 9 días: 3.8K

Tuit con más impresiones (275) e interacciones (6)

#PrevenciónConApertura 🙌!! | Los #DatosAbiertos 📄 promueven una toma de decisiones informadas frente a situaciones de riesgo!! La prevención salva vidas ❤️

Consulta información sobre riesgos en #CDMX ⬇️

📌🔗 <https://t.co/sk0Kvznonk> <https://t.co/VPUyb8pJWv>  
[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1658276079415468032](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1658276079415468032)

## **2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.**

### **a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**

#### **i. Red Ciudad en Apertura**

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento, acompañamiento y asesoría a las personas que participaron en el Laboratorio de Acceso a Derechos Humanos en el marco del Laboratorio Ciudadano para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información.

## ii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tienen localizados 199 programas y acciones sociales.

## iii. Reportes especiales de apertura.

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se trabajó en el resumen ejecutivo y enfoque de la narrativa del reporte.
- Se trabajó en el desarrollo de las secciones del reporte correspondientes a las resoluciones de recursos de revisión relacionados con la temática del agua.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

## iv. Decálogo por una Reconstrucción Abierta

Es un instrumento que fue cocreado en el Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia en octubre de 2022. El decálogo tiene por objetivo contribuir a fortalecer la institucionalidad pública para que personas e instituciones estemos en posibilidad de afrontar crisis, cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y generar resiliencia democrática con transparencia, empatía, rendición de cuentas y diálogo.

El decálogo versa sobre los siguientes temas:

1. Cocreación para el cambio local.
2. Capacitación para sociedades sostenibles.
3. Memoria comunitaria para la justicia.
4. Sanación para la regeneración.
5. Educación para la paz.
6. Alianzas estratégicas para la apertura.
7. Comunicación clara para el derecho a entender.
8. Participación democrática para la inclusión.
9. Justicia abierta para la restauración.
10. Mediación para la resiliencia.

Las personas y actores públicos que adopten este decálogo podrán contribuir a una reconstrucción abierta en dos roles, el primero es sumarse como promotoras del decálogo para que sea socializado y difundido, el segundo es para contribuir con acciones en curso o por realizarse, que generen procesos de recuperación y beneficios para la sociedad.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio seguimiento a la recepción de respuestas al formulario de registro para la adopción del Decálogo.
- Se brindó orientación a personas interesadas en la adopción del Decálogo.

El micrositio del Decálogo se puede encontrar en el portal del Instituto en el siguiente enlace: <https://www.infocdmx.org.mx/micrositios/2023/decalogoreconstruccion/inicio/>

#### **v. Datos abiertos**

Con el objetivo de impulsar la política de datos abiertos al interior y exterior del Instituto se desarrollan conjuntos de datos abiertos que se publican en el Micrositio Datos Abiertos de Transparencia.

- Se preparó la propuesta de cuestionario autogestivo para recabar la información de los sujetos obligados de la Ciudad de México sobre apertura de datos, con la finalidad de elaborar un informe diagnóstico de apertura institucional.
- Se compartió el cuestionario con Juan Manuel Casanueva de SocialTIC para recibir retroalimentación sobre los reactivos.
- Se trabajó en bancos de datos abiertos de Solicitudes de Información Pública y Resoluciones de Recursos de Revisión sobre COVID19 y se gestionó su carga en el micrositio de Datos Abiertos de Transparencia. Los bancos de datos están disponibles en los siguientes enlaces.

- Solicitudes de Información Pública COVID-19:

[https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/dataset/sip\\_covid](https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/dataset/sip_covid)

- Resoluciones de Recursos de Revisión COVID-19:

[https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/dataset/rr\\_covid](https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/dataset/rr_covid)

#### **b. Solventación a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación censal 2022**

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo relativo al primer proceso de evaluación de 2023, se concluyó la verificación de los 94 sujetos obligados, la cual consistió en revisar que aquellos que recibieron recomendaciones y observaciones en la Evaluación censal 2022 (Acuerdo del Pleno [6463/SO/30-11/2022](#)) las hubieran atendido conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación, en esta semana el avance es el siguiente:

- Se revisaron los 94 dictámenes de Evaluación y se procesaron los resultados.
- Se avanza en el proyecto de Acuerdo para consideración del Pleno relativo a los dictámenes de evaluación de los 94 sujetos obligados evaluados.
- Se desarrolla el Informe General de la evaluación de solventación 2023 con los índices de cumplimiento a las obligaciones de transparencia verificadas.

Para mayor información los procesos de Evaluación previamente realizados, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

### **c. Lineamientos Técnicos de Evaluación**

En atención y seguimiento al [Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-31/03/2023-03](#) de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) realizada el pasado 31 de marzo, este órgano garante a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación emprende distintas acciones para posibilitar el funcionamiento del buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se trabaja para la reformar los *Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar las Obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* (Lineamientos de Evaluación).
- Se tiene un avance del 35% en el proyecto de reforma a los Lineamientos de Evaluación de la Ciudad de México que contempla **262** modificaciones:
  - Se ajustaron los artículos 122 y 123 de la Ley local de Transparencia

- Esta semana se ajustaron 15 fracciones más, que sumadas a las anteriores, dan un total de 30 fracciones del artículo 121 de la Ley relativa a las obligaciones comunes.
- Adicionalmente, se elabora el proyecto de acuerdo para consideración del Pleno de este Instituto.

Para mayor información sobre los lineamientos de evaluación vigentes, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

#### **d. Tablas de aplicabilidad.**

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En esta semana se elaboraron y enviaron los dictámenes de tablas actualizadas a los cuatro sujetos obligados siguientes:

1. Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México
2. Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México
3. Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México
4. Universidad de la Policía de la Ciudad de México

Al momento, se tienen **actualizadas 123** tablas de aplicabilidad y quedan 23 por actualizar. En lo que va de este año se han actualizado 49 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

#### **e. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.**

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **3 denuncias**, en 2 se solicita verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y en 1 verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Las peticiones de dictamen técnico por denuncias fueron: 1 de la Ponencia de la Comisionada San Martín; 1 de la Ponencia de la Comisionada Nava y 1 de la Ponencia de la Comisionada Enríquez.
- Se **entregó el dictamen de las 3 denuncias**. En la siguiente tabla se aprecia el detalle del expediente, sujeto obligado, normatividad denunciada, área que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado, en cada caso.
- En lo que va del año, esta Dirección ha emitido **70** dictámenes sobre denuncias por vacíos de información pública.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.304/2022 5to cumplimiento	09/05/2023	Fondo de Víctimas de la Ciudad de México	11/05/2023	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLVII Ingresos recibidos y Art. 135 frs. VI padrón de beneficiarios; XI Actas de los comités; XII Indicadores de gestión del fideicomiso; Art. 146 Calendario de actualización	PCC MASMR
DLT.073/2023	11/05/2023	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	16/05/2023	Cumple	Art. 121, fr. XVII Personas servidoras públicas sancionadas (Formato 17A)	PCC MCNP
DLT.076/2023	16/05/2023	Heroico Cuerpo de Bomberos	17/05/2023	Incumple	Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC LLER

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

### **f. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.**

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

#### **I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados**

Entre el 11 y el 17 de mayo se brindaron **12 asesorías** individuales a **9 sujetos obligados**, de las cuales: 10 se realizaron a distancia y 2 en las instalaciones del Instituto.

Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 6 relativas a obligaciones de transparencia, 5 sobre comités de transparencia y 1 de evaluación. Los **sujetos obligados** asesorados fueron:

1. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
2. Universidad de la Policía de la Ciudad de México.
3. Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México.
4. Alcaldía Gustavo A. Madero.
5. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
6. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
7. Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México
8. Alcaldía Tlalpan.
9. Sistema de Transporte Colectivo.



En lo que va del año se han brindado **277 asesorías** técnicas especializadas a **94 sujetos obligados**.

## *II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas*

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 10 de mayo había **24 respuestas** de **19 sujetos obligados**. Mismo número respecto al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 54% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana no hubo comentarios nuevos.

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

## *g. Comités de Transparencia*

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- De los **124 sujetos obligados con registro** de su comité de transparencia, se envió el oficio con la respuesta sobre la actualización notificada a esta Dirección sobre su Comité y se reiteró el registro a tres sujetos obligados:
  - Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.
  - Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
  - Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.

Para mayor información sobre lineamientos para la integración y funcionamiento de los comités de transparencia; los registros otorgados y los informes relativos a los comités de transparencia generados por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>

## *h. Solicitudes de Información Pública (SIP)*

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se envió la respuesta a la SIP **090165923000553** sobre diversos requerimientos relacionados con evaluación de las obligaciones de transparencia (normatividad, parámetros, observaciones, falta de cumplimientos de los sujetos obligados).
- Se elaboró y envió respuesta a la SIP **090165923000564** sobre diversos requerimientos: número de evaluaciones, número de asesorías técnicas especializadas en materia de transparencia y apertura, así como las dirigidas a las unidades de transparencia de los sujetos obligados.
- Se confirmó competencia parcial para responder a la SIP **090165923000626**, únicamente sobre el tema de verificación de obligaciones de transparencia.